MINISTERIO DE SALUD

SEGURO INTEGRAL DE SALUD

Nº 084 -2009/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 16 ABR 2009

VISTOS: El Informe N° 188-2009/SIS-OA/SGP de la Sub Gerencia de Personal y el Informe N° 064-2009-SIS-OA de la Oficina de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 070-2009/SIS de fecha 20 de marzo de 2009, se autoriza la convocatoria a Concurso Público de Méritos N° 001-2009/SIS, para cubrir 22 plazas vacantes presupuestadas contempladas en el Presupuesto Analítico de Personal 2009;

Que, por Resolución Jefatural N° 075-2009/SIS de fecha 26 de marzo de 2009, se modifica el Artículo 1° de la precitada Resolución, y se resuelve autorizar la referida convocatoria a Concurso Público para cubrir 27 plazas vacantes presupuestadas, y sustituir los Anexos a que se refieren los Artículos 1° y 4° de la Resolución Jefatural N° 070-2009/SIS, incluyendo en los mismos, las cinco plazas adicionales correspondientes a los CAP N°s 107, 110, 187, 247 y 259;

Que, habiéndose consignado en el Anexo denominado "Relación de Plazas Vacantes del Seguro Integral de Salud – Régimen Laboral N° 728 información no correcta, es necesario efectuar su rectificación en virtud de lo informado por la Oficina de Administración y la Sub Gerencia de Personal mediante los documentos de vistos, y en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 201° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General;

SEGURO INTEGRAL DE SALUD SECRETARIA GENERAL Vº Bº

Con el visto bueno de la Oficina de Administración, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo y la Oficina de Asesoría Jurídica del Seguro Integral de Salud;

SEGURO INTEGRAL DE SALUD OFICINA ASESORÍA JURÍDICA Vº Bº

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 201° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y el inciso i) del Artículo 11º del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 009-2002-SA;

SE RESUELVE:

SEGURO INTEGRAL DE SALUD Oficina de Administración Vº Bº M. Condado

Artículo 1º.- Rectificar, en lo que corresponda, lo contenido en el Anexo denominado "Relación de Plazas Vacantes del Seguro Integral de Salud – Régimen Laboral N° 728", aprobado por Resolución Jefatural Nº 075-2009/SIS, de acuerdo a lo que se señala en el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

SEGURO INTEGRAL DE SALUD OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO Vº Bº E. CHON Y.

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina de Administración publique la presente Resolución de acuerdo a lo previsto en el numeral 5.1.6 de la Directiva N° 005-2007-SIS/J, "Directiva que establece Procedimientos para la Selección y Evaluación de Personal del Seguro Integral de Salud", aprobada por Resolución Jefatural N° 220-2007/SIS, y que la Oficina de Informática y Estadística la publique en el portal de Internet del Seguro Integral de Salud.

Artículo 3°.- Encargar a la Secretaría General notifique la presente Resolución Jefatural a los Miembros que conforman la Comisión designada por Resolución Jefatural N° 070-2009/SIS.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

Lic. LUIS ALEJANDRO MANRIQUE MORALES
Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
SECRETARÍA GENERAL
V° B°
C. Espinoza

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
OFICINA ASESORÍA JURÍDICA
V° B°

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
V° B°
M. Condado

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO
V° B°
E. CHON Y.

CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO Nº001-2009

RELACION DE PLAZAS VACANTES DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD - REGIMEN LABORAL Nº728

	CAP	Cargo	Centro de Costo	CATEGORIA	MODALIDAD DE CONTRATO	Requisitos Mínimos
2	13	Auditor	Oficina de Auditoria Interna	Profesional	Suplencia	**Capacitación:** Especialidad en Auditoría Médica y/o Auditoría en salud y/o acreditación de establecimientos de salud. De preferencia con segunda especialización en pediatría y/o Gineco Obstetricia. Capacitación en el uso de procesadores de textos, hojas de cálculo, análisis estadístico, internet y correo electrónico a nivel de usuario.
10	110	Representante	ODSIS Lima Este	Profesional	Plazo Indeterminado	**Educación:** Título Profesional de preferencia en Salud, Administración o Contabilidad.
15	142	Representante/Mercadeo	ODSIS Ancash	Representante	Plazo Indeterminado	**Educación:** Título Profesional de preferencia en Salud, Administración o Contabilidad. **Capacitación** Estudios de Especialización en gerencia y/o administración de servicios preferentemente de salud, programas sociales, auditoría de la calidad de Servicios de Salud y/o afines. **Experiencia:** Dos (2) años en aseguramiento publico, manejo y análisis de grandes volúmenes de información, criterio amplio calificado para monitorizar procesos globales y específicos, evaluar resultados y plantear alternativas de solución y formular modelos adecuados para optimizar procesos.
18	187	Representante/Médico Supervisor	ODSIS Huancavelica	Profesional	Plazo Indeterminado	**Educación:** Título Profesional de preferencia en Salud, Administración o Contabilidad.
22	238	Especialista en Sistema e Informática	ODSIS Piura II (Sullan	Profesional	Plazo Indeterminado	**Capacitación:** Especialización en base manejo de datos, programador de aplicaciones y mantenimiento de hardware y software, administrador de redes y herramientas ofimáticas.
23	244	Representante/Administrador-Contable	ODSIS San Martín	Representante	Plazo Indeterminado	**Educación:** Título Profesional de preferencia en Salud, Administración o Contabilidad. **Capacitación** Estudios de Especialización en gerencia y/o administración de servicios preferentemente de salud, programas sociales, auditoría de la calidad de Servicios de Salud y/o afines.
24	247	Especialista en Sistemas e Informática	ODSIS San Martín	Profesional	Plazo Indeterminado	**Capacitación:** Especialización en base manejo de datos, programador de aplicaciones y mantenimiento de hardware y sofware, administrador de redes y herramientas ofimáticas.

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
Personal
V°B°

C. Espinoza B.